



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

174-23

Salta, 29 MAR 2023
Expediente N° 12.431/18

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del E.U. José Luis PEREZ CAIHUARA, venció el 31 de Marzo de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-204/22.

Que la comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 03/23 a) aconsejan: Prorrogar la designación del mencionado docente, a partir del 01 de abril de 2.023 y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/23 realizada el 07/03/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar el incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al E.U. José Luis PEREZ CAIHUARA, D.N.I. N° 31.284.437, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de las asignaturas QUIMICA BIOLOGICA de las Carreras de Licenciatura en Nutrición y Enfermería y OPTATIVA I: QUIMICA INORGANICA de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva vacante por licencia sin goce de haberes del E.U. José Luis Pérez CAIHUARA y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa